

Quito, 31 de Marzo de 2014

Señores

Junta General de Accionistas

Picturecorp S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía Picturecorp S.A de conformidad con el artículo 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas por el periodo comprendido entre Julio y diciembre del 2013, con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros según NIIF:

Estado de Situación Financiera.

☐ Estado de Resultado Integral.

☐ Estado de Flujos de Efectivo y,

☐ Estado de Cambios en el Patrimonio

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.

Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se han cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

La compañía se encuentra en marcha. Pero no se han registrado ingreso por ventas en el mes de Diciembre, hasta determinar el nuevo punto de venta.

Todas las transacciones que se han realizado cumplen con el principio de Devengado.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



María Augusta Astudillo
GERENTE GENERAL
CI.1714820949